

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
NOM-043-SEMARNAT-1993		
Ambito de aplicación		
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
18 de octubre de 1993		No hay fecha de vigencia
Autoridad o autoridades que la emiten		
Legislatura Federal		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Ecología M.A.F. Efraín Romero Cruz		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
Sin actualización		Norma Oficial Mexicana
Índice de la regulación		
CAMPO DE APLICACIÓN		
Objeto de la regulación		
Esta norma oficial mexicana establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Derechos humanos	Medio ambiente	Dueños y/o representantes legales de los giros comerciales y de servicios.
Otras regulaciones		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Concientización ambiental Dictamen de factibilidad ambiental		

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación
<p>2. Campo de aplicación Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para os responsables de las fuentes fijas que emitan partículas sólidas a la atmosfera, con la excepción de las que rigen por normas oficiales mexicanas específicas.</p>